

EVIDENCIA 3 10 DE ABRIL DE 2025

El día 10 de abril de 2025, organice, recopile y apoye en el diligenciamiento de la información para el reporte de la herramienta de gestión, como es el plan de trabajo, ya que este es un punto de control para el subgrupo de zoonosis.

	A	B	C	D	E	F
17	(16) FUENTE	Quando la actividad está directamente relacionada con un proyecto de inversión se debe indicar el código del proyecto. Nota: Cuando la actividad hace parte de una actividad que tiene un ejecución propia de gestión de un grupo / equipo de trabajo o área específica, se indica Gestión.				
18	(17) N° PROYECTO DE INVERSIÓN	Especificar el número del proyecto de inversión cuando la fuente hace relación a Proyecto de Inversión, cuando es				
19	(18) VARIABLE DE META DE PRODUCTO DE PLAN DE DESARROLLO A LA CUAL SE ASOCIA	Cada meta de producto del Plan de Desarrollo tiene establecido un indicador y con el mismo, las variables del				
20	(19) CÓDIGO PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Quando corresponda a una actividad de un proyecto de inversión se debe vincular el elemento PEPT o Código				
21	(20) TAREA	Describir cada una de las tareas a desarrollarse durante la vigencia para el cumplimiento de cada actividad. La redacción se hace en forma verbal en infinitivo, por ejemplo: Brindar, Atender, Cap				
22	(21) TERRITORIOS Y/O GRUPOS DE INTERÉS BENEFICIARIOS	Detallar los territorios y/o los grupos de interés que serán beneficiados con la tarea: Comuna, barrio, sector. Entre				
23	(22) MEDIOS DE VERIFICACIÓN POR TAREA	Listar los medios a través de los cuales se comprobará que la tarea fue ejecutada, ejemplo: actas, listas de asistencia, informes, entre otros.				
24	(23) RESPONSABLE(S) DE LA EJECUCIÓN	Registrar el nombre y apellidos de la(s) persona(s) responsable(s) de la actividad, si lo requiere, puede indicar la ejecución por tareas, si son varios y pertenecen a distintos grupos o equipos,				
25	(24) RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO	Registrar el nombre y apellidos de la(s) persona(s) responsable(s) del seguimiento a la ejecución de la tarea; el responsable debe pertenecer a la planta de cargos de la SSP.				
26	(25) PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO	Señale con color GRIS los meses en los cuales se desarrollará la actividad; e indique con un NÚMERO, la cantidad de veces que se desarrollará la tarea por cada mes. Nota: Cuando se realiza seguimiento a la tarea se debe especificar la cantidad de veces que ésta se desarrolló. Es necesario detallar de manera mensual los logros alcanzados. Para el seguimiento, es necesario: Realizar seguimiento de manera mensual a los resultados generales logrados en cada actividad, en la cual se pueda indicar, por ejemplo: - El número de acciones realizadas. - Las instituciones o territorios con las cuales fueron abordadas. - Los contratos adelantados, es decir, la relación de evidencias que indiquen el proceso de avance que se le ha generado a la misma.				
27	(26) TOTAL PROGRAMADO	Este campo se encuentra formulado, por tanto, no requiere ningún tipo de diligenciamiento, por tanto, realiza la sumatoria de la cantidad de veces que se realizará la tarea en cada trimestre.				
28	(27) TOTAL EJECUTADO	Cada casilla también se encuentra formulada, por tanto, una vez se diligencia la cantidad de veces que se realiza la				